

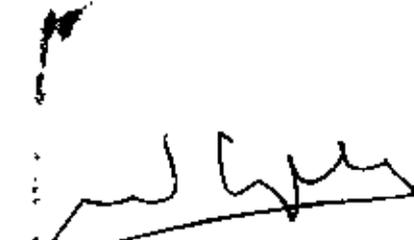
Montevideo, 22 de agosto de 2012

Señores y Señoras del Consejo

Por la presente se propone el siguiente Proyecto de Resolución en relación al Over Head de los ingresos Extra Presupuestales de Facultad,

"Aprobar como Over Head de Facultad de Psicología, a partir del 1º de setiembre de 2012, el 15% de los ingresos extrapresupuestales. Se le adicionará a éste el 5% correspondiente a CSIC".

Sin otro particular, saluda atentamente,


Luis Leopold
Decano